

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ROSALIA ARTEAGA S.A. CORRESPONDIENTE AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de Noviembre del 2017 en el local de la sede social de la compañía ubicado en la calle Bolívar Armijos García s/n y Colorados de esta ciudad siendo las 19h00 de la noche se reúnen los socios de la compañía de taxis Rosalía Arteaga s.a. señores: Aguilar Jiménez Washington Renato, Arias Velesaca Ángel German, Arpi Quezada José Francisco, Amendaño Simbaña Franklin Geovanny, Ávila Cabrera Rubén Darío, Ávila Espinoza Jorge Norberto, Barbecho Maza Johnny Oswaldo, Bustos Heras William Javier, Cabay Astudillo Lauro Anibal, Cardoso Vásquez Wilson Gilberto, Chocho Maldonado Nerio Nepali, Condo Condo José Iván, Condo Condo Marco Alfonso, Corte Lozado Guido Mauricio, Pañi Vargas Jorge Patricio, Fajardo Torres María Eugenia, Galarza Espinoza Wilmer Esteban, Patiño Quinche María Yolanda, Galarza Espinoza Wilmer Esteban, García García Víctor Emilio, García Llivisaca Elizabeth Irene, Gómez Chacha Sixto Bolívar, Gonzales Argudo Mayra Leonor, González Patiño Eusebio Fabián, Gordillo Chillogally Manuel Patricio, Guamán Tello Miguel Ángel, Guevara Romero Germania del Carmen, Guillermo Jimbo Roberto Rosas, Iglesias Muñoz José Rafael, Iglesias Vásquez Rafael Antonio, Iglesias Vásquez Víctor José, Jara Landi Edgar Gustavo, Lata Pillacela Edgar Mauricio, Leon Ramon Sonia Maribel, Macas Jiménez Over Armangel, Marín Tosí Diana Susana, Maza Barbecho Daniel Salvador, Méndez Pacheco Franklin Napoleón, Mendieta Mora Pablito Ramón, Merchán Ortiz Mesías Lautaro, Morocho Tobar Aida Beatriz, Muñoz Carpio Cesar Olmedo, Muñoz Espinoza Rober Walter, Morocho León Luis Reinaldo, Morocho Saldaña Pablo Fernando, Gavilanes Bustos Cristian, Novillo Cuenca Daniel Fernando, Novillo Cuenca Isabel Matilde, Muñoz Paute John Xavier, Ochoa Robles José Agapito, Orellana Escobar Ema Esperanza, Pazhe Fajardo Carlos Eduardo, Pérez Vidal Aida Maricela, Pérez Vidal Edwin Fernando, Pérez Vidal Gabriela Alexandra, Pesantez Orellana Luis Alfredo, Pacho Albarracín Claudio Florencio, Quito León Luis Oswaldo, Roldán Farez Nancy del Rocío, Santos Nieves Flavio Enrique, Sarez Mendieta Víctor Dany, Sigua Abad Marco Rolando, Sigua Abad Carmen Natalia, Sigua Abad María Ana, Tapia Flores Blanca Cecilia, Tenesaca Arcentales Henry Rolando, Tobar Morocho Christian German, Vásquez Novillo Diego Fernando, Zhunio Guartatanga Carlos Rene.

A continuación se da lectura a la convocatoria con el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAción DEL QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL PRESIDENTE.
- 4.- INFORME DEL GERENTE.
- 5.- AGASAJO NAVIDEÑO.
- 6.- LECTURA DE OFICIOS.
- 7.- ENMIENDA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015, CON RESPECTO A LA PERDIDA ECONOMICA DEL AÑO 2015 Y TOMA DE RESOLUCIONES.

8.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA ENMIENDA DEL AÑO 2015.

9.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA ENMIENDA DEL AÑO 2015.

1).- **CONSTATAACION DEL QUORUM.** Previo a la instalación de la sesión el Sr. Secretario (Suplente) Mauricio Lata, procede a verificar la asistencia, la cual está conformada por la mayoría del capital suscrito por lo que se declara instalada la sesión siendo las 19h12 se da inicio a la junta general ordinaria con la asistencia de 70 socios.

2).- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- Toma la palabra el Sr. Secretario (Suplente) Mauricio Lata, quien procede dar lectura al acta anterior, la cual es aprobada por la mayoría de los socios sin ninguna modificación y se procede a firmar por el gerente, presidente, y comisario.

3).- **INFORME DEL PRESIDENTE.**- Toma la palabra el Sr. José Ochoa (presidente) quien agradece a todos los socios por la puntual asistencia y procede a informar sobre el gran esfuerzo realizado por los compañeros deportistas que representaron a la Compañía en las jornadas deportivas del AFUT los mismos que lograron quedar campeones en la modalidad INDOR para quienes pide un fuerte aplauso seguidamente recalca sobre el esfuerzo y trabajo realizado por el Sr. Patricio Padilla (presidente del AFUT) quien ha gestionado para que la revisión y mantenimiento de las cámaras de seguridad tenga un costo de \$45.00 , toma la palabra el Sr. Lauro Cabay quien dice que no se está respetando y dando cumplimiento a lo acordado por que a él le cobraron una cantidad mucho más alta, toma la palabra el Sr Daniel Novillo quien pregunta que como se puede saber cuándo les tocara el turno al resto de compañeros, toma la palabra el Sr. Gustavo Jara (gerente) quien explica que por el momento se ha dado cronograma únicamente a los compañeros que tienen daños en las cámaras para la reposición de repuestos y mantenimiento y que luego que terminen con este grupo nos darán un nuevo cronograma para la instalación de las cámaras a todos los compañeros que han realizado cambios de unidad y que por favor tengan paciencia, toma la palabra el Sr. José Ochoa (presidente) quien informa que el AFUT también ha realizado varias reuniones para pasar los informes correspondientes al ,avance del Complejo Deportivo en Sinincay en el cual la prefectura del Azuay estuvo ayudando con la maquinaria y materiales pero que no es suficiente por lo cual se mociona algunas maneras de colaboración para que se ejecuten las obras luego de algunas deliberaciones se acuerda que cada socio colabore con un aporte de 20.00 dólares, moción que es apoyada por la mayoría de presentes, quedado aprobada que cada operadora se encargue de recaudar dicha colaboración además explica también que por el momento las obras se encuentran paralizadas debido a que aparecieron unas fallas en el terreno y que se debe realizar unos estudios técnicos para continuar con los trabajos igualmente hace mención que sobre la aceptación o incorporación de los vehículos eléctricos esta no fue aprobada debido a que las baterías no son muy duraderas. Dicho esto termina su intervención agradeciendo por la atención prestada.

4).- **INFORME DEL GERENTE.** Toma la palabra el Sr. Gustavo Jara (gerente) quien reitera un agradecimiento a todos los socios por la puntual asistencia, dicho esto informa que como siempre la Compañía está al día en sus obligaciones y que toda la información que respalda lo dicho está a disposición de todos en las oficinas de la Cede Social, de igualmente manera también informa que sobre el uso del taxímetro, se ha tenido que dar contestación a varias denuncias en contra de algunos compañeros, pero que en dos ocasiones se tuvo que asistir

personalmente hasta las oficinas de la EMOV-EP debido a que se pretendía suspender el permiso de operación por un lapso de quince días, decisión que fue derogada luego de explicar lo sucedido conjuntamente con la persona implicada demostrando que la falta cometida no ameritaba dicha sanción, por lo cual el Sr. Jara solicita a todos los socios se concientice y se de cumplimiento al uso del Taxímetro para evitarnos sanciones a futuro. Toma la palabra el Sr. Franklin Méndez quien pregunta que si los que se portan mal son los choferes o los socios a lo cual el Sr. Jara gerente contesta que son tanto los dueños como los choferes. Toma la palabra el Sr. Lauro Cabay quien pide que se de los nombres de las personas implicadas para que por lo menos tengan un poco de vergüenza, y no vuelvan incurrir en las mismas faltas, también informa que a raíz del despido de la Sra. Fabiola Aguilar se ha tomado otras medidas con las nuevas señoritas secretarias para evitarnos situaciones similares a futuro, también informa que se ha concluido el trámite de cambio y renovación de los contratos con el ARCOTEL los mismos que anteriormente eran REDES COMUNALES DE EXPLOTACION y que al momento son REDES PRIVADAS dicho esto termina con su informe agradeciendo a todos los presentes por su atención.

5.- AGASAJO NAVIDEÑO.- Toma la palabra el Sr. Gustavo Jara gerente quien informa que en la última reunión del directorio y con el apoyo de la mayoría de miembros del mismo se ha decidido que se entregue el arroz y algo adicional en caso de haber la posibilidad, de la misma forma enfatizo que estos gastos se los realiza en función de lo presupuestado en la empresa dejando claro que los socios aportan dentro de su cuota para gastos administrativos para el agasajo navideño de los socios; dejando a consideración del Sr. Jara Gerente puesto que es el encargado del manejo económico decisión que es aprobada por todos los socios sin ninguna objeción, de igual forma comunica que el Agasajo Navideño está previsto realizarse el día domingo 17 de Diciembre y que el programa para ese día se les hará llegar de manera oportuna a todos.

6.- LECTURA DE OFICIOS. Toma la palabra el Sr. Mauricio Lata secretario quien da lectura a un oficio enviado por el Sr. Henry Tenesaca comisario quien presenta la renuncia a su cargo por motivos personales.

7.- ENMIENDA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015, CON RESPECTO A LA PERDIDA ECONOMICA DEL AÑO 2015 Y TOMA DE RESOLUCIONES.

Toma la palabra el Ing. Geovanny Campoverde (contador) quien manifiesta y da a conocer a los accionistas algunas enmiendas a los estados financieros del año 2015, en primer lugar se consideraron ingresos que fueron reconocidos, facturados de manera efectiva en el año 2016 por lo tanto se enmienda en menos el valor de 3956.50 USD. Dólares americanos en los Ingresos del año 2015; de la misma forma se manifiesta que de acuerdo al cálculo actuarial del año 2015 efectuado por la empresa Logaritmo Cia. Ltda., existen valores por la Jubilación Patronal que la empresa debe provisionar en sus estados financieros por obligaciones futuras, cuando los empleados cumplan más de 25 años de servicio ininterrumpido sin embargo se analizó en la junta general de accionistas, que los empleados de la compañía por lo general no duran más de 5 años en sus funciones y renuncian, por lo tanto esta provisión por Jubilación Patronal es innecesaria y la compañía se está acumulando de valores en los cuales tiene la

certeza que no va a necesitar en un futuro, por lo tanto para presentar los estados financieros a su valor razonable se establece no considerar el rubro de Provisión para Jubilación patronal por no ser necesario.

También en este punto se establece que la compañía en el año 2015 presento pérdidas económicas, las mismas que los accionistas mocionan, sean cubiertas con las Cuentas de Reserva legal por el valor 1.015.85 USD; Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores 1873.86 USD; y Aporte de futuras capitalizaciones por 3.145.83 USD. Y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2015. Por lo tanto RESUELVE.-La Junta general de accionistas resuelve aprobar las enmiendas a los estados financieros del año 2015; 1. Se enmienda en menos el valor de 3956.50 USD. Dólares americanos en los Ingresos del año 2015; 2. Que los empleados de la compañía por lo general no duran más de 5 años en sus funciones y renuncian, por lo tanto, la provisión por Jubilación Patronal es innecesaria y la compañía se está acumulando de valores en los cuales tiene la certeza que no va a necesitar en un futuro, por consiguiente para presentar los estados financieros a su valor razonable se establece no considerar el rubro de Provisión para Jubilación patronal por no ser necesario. 3. La compañía en el año 2015 presento pérdidas económicas, las mismas que los accionistas mocionan, sean cubiertas con las Cuentas de Reserva legal por 1.015.85 USD; Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores 1.873.86 USD; y Aporte de futuras capitalizaciones por 3.145.83 USD. Y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2015, autorizando al Contador de la Compañía a realizar los ajustes antes mencionados y los que sean necesarios para presentar la rectificación de los Estados financieros del año 2015 ante el SRI, Súper Intendencia de Compañías y demás organismos de control.

8.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA ENMIENDA DEL AÑO 2015. Toma la palabra el Sr. Gustavo Jara (Gerente) quien da lectura a su respectivo informe económico de la enmienda del año 2015 y manifiesta que la compañía presento pérdidas económicas pero que estas van a ser saneadas de la siguiente manera: Se enmienda en menos el valor de 3956.50 USD. Dólares americanos en los Ingresos del año 2015; 2. Que los empleados de la compañía por lo general no duran más de 5 años en sus funciones y renuncian, por lo tanto, la provisión por Jubilación Patronal es innecesaria y la compañía se está acumulando de valores en los cuales tiene la certeza que no va a necesitar en un futuro, por consiguiente para presentar los estados financieros a su valor razonable se establece no considerar el rubro de Provisión para Jubilación patronal por no ser necesario, RESUELVE.-La Junta General de Accionistas aprueba en todos y cada uno de los puntos el informe del Gerente sobre la enmienda a los estados financieros del año 2015.

9.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA ENMIENDA DEL AÑO 2015. Toma la palabra el Sr. Henry Tenesaca (comisario) quien da lectura a su respectivo informe de la enmienda del periodo 2015, diciendo que durante todo el año 2015 siempre ha estado pendiente de los ingresos y egresos de la compañía por lo cual da fe de que los manejos administrativos del Sr. Gustavo Jara (gerente) se encuentran muy bien realizados y que no

existe ninguna anomalía en la enmienda de los estados financieros del año 2015, de igual manera aclara que si cualquier accionista tiene alguna duda todos los documentos se encuentran en la oficina administrativa a su entera disposición para ser revisados, dicho esto agradece a todos los por el apoyo brindado hacia su persona y que espera haber cumplido a cabalidad con su labor de comisario. Por lo tanto RESUELVE.-La Junta General de Accionistas aprueba en todos y cada uno de los puntos el informe del Comisario sobre la enmienda a los estados financieros del año 2015.

Toma la palabra el Sr. José Ochoa (presidente) quien agradece a todos los socios por la asistencia y la atención prestada y siendo las 21h52 se da por terminada la asamblea general.

Para constancia y valides de todo lo antes escrito firman atentamente presidente, gerente y comisario.



GUSTAVO JARA
GERENTE



HENRY TENESACA
COMISARIO



JOSÉ OCHOA
PRESIDENTE